

Información relacionada con los hechos represivos sufridos por **Julio SÁNCHEZ JIMÉNEZ** recogidos en la base de datos del FDMHN. Informe generado el 15-11-2024

Datos personales

Sexo: Hombre

Fecha de nacimiento: 5/5/1878

Estado civil: Casado/Casada/Ezkondua

Padre: Práxedes

Madre: Cristeta

Hijos: 1

Profesión: Empleado/Enplegatu

Obs. Militancia: UGT

	Nacimiento	Vecindad	Muerte
Municipio	Valdepeñas	Cadreita	San Martín de Unx
Comarca		Ribera Alta	Navarra Media Oriental
Provincia	Ciudad Real	Navarra/Nafarroa	Navarra/Nafarroa
Estado	España	España	España

Muerte

Fecha: 1/8/1936

Enterramiento: Cementerio de San Martín de Unx / "Un vecino de la localidad enterró estos tres cuerpos junto con otro de Ciudad Real llamado "el remolachero de Marcilla", en el cementerio de San Martín de Unx. Fueron enterrados cada uno en una fosa distinta."

Hechos represivos

ASESINATO / ERAILKETA

Asesinato "extrajudicial" / "Judizioz kanpo" erailketa

Municipio: San Martín de Unx

Fecha: 1/8/1936

Motivo: Estado de guerra

Colectivo de militancia: UGT

REPRESIÓN ECONÓMICA / ERREPRESIO EKONOMIKOA

Robo / Lapurreta

Motivo: Estado de guerra

Colectivo de militancia: UGT

REPRESIÓN ECONÓMICA / ERREPRESIO EKONOMIKOA

Incautación de bienes (procedimiento) / Ondareen konfiskatzea (prozeduraz)

Municipio: Milagro

Municipio de residencia: Milagro

Municipio de residencia: Navarra/Nafarroa

Fecha: 5/7/1940

Motivo: Estado de guerra

Estado civil: Casado/Casada/Ezkondua

Colectivo de militancia: PCE

Profesión: Industrial/Industrialari

Fuentes primarias:

FDMHN_Fondo_César_Layana_ARGN, Audiencia, Fondo Responsabilidades
Políticas, exp. 738; 55429, 55430, 56863, sentencia 540.

FDMHN_Fondo_César_Layana_BOPN, 30 de abril de 1937, 16 de septiembre de 1938,
22 de abril, 14 de agosto y 6 de septiembre de 1940.

REPRESIÓN ECONÓMICA / ERREPRESIO EKONOMIKOA

Multas. Exp. Resp. Pol. / Isunak. Ardura Pol. Esp.

Municipio: Milagro

Municipio de residencia: Milagro

Municipio de residencia: Navarra/Nafarroa

Fecha: 5/7/1940

Motivo: Estado de guerra

Estado civil: Casado/Casada/Ezkondua

Colectivo de militancia: PCE

Profesión: Industrial/Industrialari

Fuentes primarias:

FDMHN_Fondo_César_Layana_ARGN, Audiencia, Fondo Responsabilidades
Políticas, exp. 738; 55429, 55430, 56863, sentencia 540.

FDMHN_Fondo_César_Layana_BOPN, 30 de abril de 1937, 16 de septiembre de 1938,
22 de abril, 14 de agosto y 6 de septiembre de 1940.

Multas. Exp. Resp. Pol.

Sentencia	Condena económica	Cantidad pagada
Condenado	100	100

Referencias

Fuentes primarias:

AGN. J. Prim. Inst. e Instruc. nº 1 de Tafalla; Expediente para inscripción de defunción en Registro Civil de Tafalla. Inscripción de Julio Sánchez Jiménez. Caja 77933/77934 año 1941.

Fuentes secundarias:

Altaffaylla Kultur Taldea (2008). *Navarra 1936. De la esperanza al terror*. Tafalla: Altaffaylla.

Gobierno de Navarra-Tracasa (2018). *Mapa de fosas de Navarra*. Recuperado de <http://fosas.navarra.es/> [Consulta: 23/11/2018].

Asociación Pueblo de las Viudas de Sartaguda (2011). *Parque de la memoria. Nombres por pueblos y valles*. Recuperado de <http://parquedelamemoria.org/?p=149> [Consulta: 15/10/2018].

Los datos que se recogen en este documento responden a la información volcada y validada a fecha de 15-11-2024 en la base de datos del FDMHN. Estos datos serán completados conforme avance la consulta de nueva documentación, el volcado en la base de datos de la información recogida, y el proceso de validación. Para consulta de dudas, detección de posibles errores o la aportación de nuevos datos, dirigirse a fondo.memoriahistorica@unavarra.es.